



86

Recurso de Revisión: R.R./381/2017	
Recurrente:
Sujeto Obligado:	H. Ayuntamiento de Santa María Jalapa del Marqués.

E-UT ÓUÓÁÓŠÁ
 ÚÓÓWÚÓPVOE
 OEJV ÓWSUÁÍ Á
 ÚÓÓWÓUÁ
 ÚÓEJUÓEJUÁÓÁ
 ŠÓEÓUOWT ÁÁ
 ŠUÁÁ
 OEJV ÓWSUÁÁ
 FFI ÁÓÓŠÓÁ
 ŠÓVÓEJÁÁÍ ÁÓÓ
 ŠÓEŠVÓEJU

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

Se da cuenta con el escrito signado por el Recurrente, recibido el día once y trece de abril de dos mil dieciocho, vía correo electrónico, por medio del cual manifiesta su inconformidad respecto de la información que le fue proporcionada por el Sujeto Obligado en cumplimiento a la resolución derivada del Recurso de Revisión de número al rubro indicado.

Se tiene que el Sujeto Obligado en cumplimiento a la resolución, mediante escrito de fecha cinco de marzo de dos mil dieciocho, suscrito por el licenciado Roonie Balseca Calderón, Secretario Municipal de Santa María Jalapa del Marqués, hizo entrega al Recurrente copias de contratos y licitaciones de las obras que se realizaron en el 2017 dentro de la actual administración municipal, referentes a la

siguiente documentación:

- 1.- Contrato y proceso de contratación de la construcción de anexos sanitarios en la escuela preescolar cinco de mayo, en Jalapa del Marqués, Oaxaca.
- 2.- Contrato de la obra ampliación de la red de agua potable detrás del centro de salud y calle quinta norte en el barrio el rosario, en Jalapa del Marqués Oaxaca.
- 3.- Contrato de la obra rehabilitación del camino cosechero del tramo 0+00 al 1+000 ubicada en la comunidad de magdalena guelavence, Jalapa del Marqués.
- 4.- Contrato y proceso de contratación de la obra construcción de techado para usos múltiples en la escuela cobao plantel #35, en la localidad de yati grandé, Jalapa del Marqués, Oaxaca.
- 5.- Contrato de la obra ampliación de la red de agua potable ubicado en la comunidad de pochotillo, Jalapa del Marqués, Oaxaca.
- 6.- Contrato de la obra ampliación del drenaje sanitario ubicado en el barrio el rosario, Jalapa del Marqués, Oaxaca.
- 7.- Contrato y proceso de contratación de la obra ampliación de la red de energía eléctrica ubicada en la avenida tercera norte prolongación a la colonia esperanza parte oriente, Jalapa del Marqués, Oaxaca.
- 8.- Contrato y proceso de contratación de la obra ampliación de la red de energía eléctrica en colonia loma bonita, Jalapa del Marqués, Oaxaca.

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca

la General de Acuerdos

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA
 IAP Oaxaca | Oaxaca, Oaxaca, México | Tel: 951 310 0000 | www.iap.oaxaca.gob.mx



- 9.- Contrato y proceso de contratación de la obra rehabilitación de guarniciones y banquetas, Jalapa del Marqués, Oaxaca.
- 10.- Contrato y proceso de contratación de la obra pavimentación de concreto hidráulico de la calle primera norte, entre las calles tercera y cuarta oriente, Jalapa del Marqués, Oaxaca.
- 11.- Contrato y proceso de contratación de la obra construcción de techado en la cancha de usos múltiples del Barrio Santa Cruz, Jalapa del Marqués, Oaxaca.
- 12.- Contrato y proceso de contratación de la obra rehabilitación de alumbrado público de camellón de la avenida diagonal poniente, Jalapa del Marqués, Oaxaca.
- 13.- Contrato y proceso de contratación de la obra ampliación de la red de energía eléctrica en la localidad de arrollo las truchas, Jalapa del Marqués, Oaxaca.
- 14.- Contrato y proceso de contratación de la obra construcción de anexo sanitario en la escuela primaria Guadalupe Victoria, Jalapa del Marqués, Oaxaca.
- 15.- Contrato y proceso de contratación de la obra ampliación del sistema del agua potable en la localidad de Santa María Jalapa del Marqués (colonia magisterial).
- 16.- Contrato y proceso de contratación de la obra ampliación de la red del sistema de agua potable barrio linda vista, Jalapa del Marqués, Oaxaca.
- 17.- Contrato y proceso de contratación de la obra ampliación de la red de agua potable en la calle séptima y octava norte barrio las margaritas, Jalapa del Marqués, Oaxaca.
- 18.- Contrato y proceso de contratación de la obra rehabilitación de alumbrado público en la localidad de Santa María Jalapa del Marqués, Oaxaca.
- 19.- Contrato de la obra ampliación de la red de la energía eléctrica en la avenida tercera sur colonia centro, Jalapa del Marqués, Oaxaca.
- 20.- Contrato de la obra ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Ignacio Allende, Jalapa del Marqués, Oaxaca.
- 21.- Contrato de la obra construcción de tanque para agua potable ubicada en la localidad Guiechiquero Jalapa del Marqués, Oaxaca.
- 22.- Contrato de la obra ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle primera sur entre la sexta y la séptima poniente, barrio Santa Cruz, Jalapa del Marqués, Oaxaca.
- 23.- Contrato de la obra ampliación de la red de energía eléctrica en la colonia presidente Juárez, Jalapa del Marqués, Oaxaca.
- 24.- Contrato y proceso de contratación de la obra construcción de un aula de la escuela primaria Ignacio Zaragoza, Jalapa del Marqués, Oaxaca.
- 25.- Contrato de la obra construcción de un tanque para agua potable en el barrio de piedra bola, Jalapa del Marqués, Oaxaca.
- 26.- Contrato y proceso de contratación de la obra construcción de techado de la cancha de usos múltiples de la escuela primaria 20 de noviembre, Jalapa del Marqués, Oaxaca.
- 27.- Contrato y proceso de contratación de la obra pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle segunda norte en la localidad de Jalapa del Marqués, Oaxaca.
- 28.- Contrato y proceso de contratación de la obra ampliación del sistema del agua potable en la localidad del reparo, Jalapa del Marqués, Oaxaca.
- 29.- Contrato de la obra construcción de un aula didáctica en la escuela primaria Miguel Hidalgo, en Jalapa del Marqués, Oaxaca.

Ahora bien, derivado de lo anterior el Recurrente manifiesta como inconformidad lo siguiente:

87

1. No fueron proporcionados todos los contratos de las obras, pues no se recibió ninguno de los pozos profundos para el sistema de agua potable y para el canal de riego que se llevaron y /o se están llevando a cabo en el municipio.
2. No se proporcionada ningún contrato de los servicios contratados como el wifi, Telmex, cable más o algún otro servicio de climas, mucho menos recibos de pago de estos servicios o algún otro comprobante. (sic)

Cabe hacer mención que la determinación planteada en la resolución fue que el Sujeto Obligado proporcionara la información solicitada en el punto número 2 de la solicitud de información correspondiente al ejercicio de la actual administración, en el que se advierte que requirió lo referente a: *2.- Licitaciones, contratos y/o adjudicaciones de las obras y servicios que se han llevado a cabo y que se están realizando.*

Por lo antes expuesto, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 y 54 del Reglamento del Recurso de Revisión del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca; se

Instituto de Acceso
a la Información Pública
y Protección de Datos Personales
del Estado de Oaxaca
General de Acuerdos

ACUERDA:

Primero: Agreguese a los autos del expediente en que se actúa el escrito de cuenta para que obre como corresponda.

Segundo. Resulta procedente la inconformidad del Recurrente, pues no se advierte que el Sujeto Obligado hiciera entrega de la información a la que hace referencia en los puntos marcados como 1 y 2 de su escrito de inconformidad, por lo que con fundamento en lo establecido por el artículo 148 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, **se requiere** licenciado Roonie Balseca Calderón, Secretario Municipal del Sujeto Obligado, para que dentro del plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente acuerdo, realice las gestiones internas pertinentes a efecto de que se realice una búsqueda minuciosa en los archivos del Sujeto Obligado respecto de la información a la que hace referencia el Recurrente en su escrito de inconformidad, y haga entrega de la misma, previo a indicar el costo de la reproducción que en su caso se genere, así como el procedimiento para el pago del mismo y una vez cubierto dicho costo, realice la entrega de la información, remitiendo

WWW.IAIP.OAXACA.GOV.MX
IAIP Oaxaca
IAIP Oaxaca
Asamblea 122 Co. Tebalan, Carretera Juárez - San Blas, Oaxaca
Código Postal 71100 | Teléfono: (951) 231 00 00



a este Instituto copia de la información que le fue entregada al Recurrente a efecto de corroborar tal hecho, bajo el **apercibimiento** que de no hacerlo, se dará vista al Consejo General de éste Órgano Garante para que imponga la medida de apremio correspondiente, de las establecidas en el artículo 156 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.

Tercero. Notifíquese a las partes.

Firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. **Conste.**

Secretario General de Acuerdos

Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones

Lic. José Antonio López Ramírez

Lic. Karina Osorio Girón



Instituto de Acceso
a la Información Pública
y Protección de Datos Personales
del Estado de Oaxaca

Secretaría General de Acuerdos

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca